



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Misquique, a \_\_\_\_\_ de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Judo Hinoshima, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 18:00 Término 20:00
- Lugar y dirección : ASOCIACION DE JUDO Misquique  
COSPEDES Y GONZALEZ S/N

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club de Judo Hinoshima

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Andrés Torres Ríos	14.386.704-8	
2	Hilda Rosamio Rodríguez Male	26.538.843-4	
3	JEOVANA Alejandina Vega Agüero	16.184.038-6	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)